



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 83 De Viernes, 18 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220200008700	Procesos Verbales	Banco De Occidente	Jp Construcciones Ltda	17/06/2021	Auto Decide - Primero: Declarar Improspera La Excepción Previa De Falta De Competencia Propuesta Por La Parte Demandada, Por Lo Argumentado.Segundo: Sin Condena En Costas.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 18 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

9cfdce8d-85c5-45ba-adb5-b2c5cb9abeb4